

Algunos antecedentes de la aplicación de evaluaciones para el acceso a la educación superior en Inglaterra y Finlandia, en tiempos de COVID-19.

Autores

Mauricio Holz Guerrero
Correo electrónico:
mholz@bcn.cl
Tel.: +56 2 2271819

N.º SUP: 125.534

Resumen

El presente documento da cuenta de las modificaciones realizadas a los procesos de evaluación para la admisión a la educación superior en Inglaterra y Finlandia, producto de la crisis sanitaria originada por virus COVID-19. De manera complementaria se entrega información del caso francés.

En términos generales se observan dos acercamientos distintos entre el caso inglés y el caso finlandés. En el caso inglés las pruebas presenciales (pruebas en papel) aplicadas a estudiantes del segundo ciclo de educación secundaria, y que sirven de antecedente principal para el acceso a instituciones de educación superior (A-level), fueron suspendidas y reemplazadas por una calificación otorgada por profesores del establecimiento escolar del estudiante y que se basa en antecedentes académicos del estudiante durante el año en su establecimiento escolar.

En el caso finlandés la prueba que sirve de antecedente principal para el proceso de acceso a la educación superior, no fue suspendida, aplicándose con ciertos protocolos de seguridad. No obstante los exámenes que aplican las propias universidades finlandesas y que tienen un peso relevante en los procesos de selección, dado la autonomía que las Universidades tienen en el ámbito de la admisión a sus instituciones, fueron suspendidas y reemplazadas por un serie de instrumentos de evaluación "on-line", que incluyen pruebas, entrevistas o cursos cortos para evaluar las aptitudes específicas del estudiante para el programa al que postula.

Cabe destacar que en el caso inglés, y también en el francés, las calificaciones de los estudiantes basada en su desempeño académico en el establecimiento escolar son sometidas a un proceso de armonización estadística, de tal manera de resguardar la comparación entre estudiantes a nivel nacional.

Introducción

El siguiente documento da cuenta de las modificaciones que se introdujeron a los procesos de evaluación de conocimientos, habilidades y aprendizaje para el acceso a la Educación Superior en Inglaterra y Finlandia producto de la crisis sanitaria. El documento en primer lugar da cuenta de la estructura curricular de los países y de las evaluaciones que se aplican como antecedente académico para el progreso de los estudiantes a la educación secundaria y superior. Luego se entregan los antecedentes recabados sobre las modificaciones hechas a los procesos de evaluación producto de la crisis sanitaria. Cabe señalar, que la crisis sanitaria y las restricciones que impone han obligado a considerar la posibilidad de la aplicación de pruebas presenciales, a la luz de los riesgos de contagio que esta implica. Lo anterior ha obligado a repensar los métodos de evaluación de aprendizajes, tanto en sus aspectos sustantivos como operativos, de tal manera de asegurar la progresión de estudiantes hacia el siguiente ciclo educativo respetando los estándares en los que se basa en tiempos normales.

I. Aspectos generales del sistema escolar inglés

El sistema escolar en Inglaterra está estructurado en cuatro ciclos educativos: la educación inicial, la educación básica, la educación secundaria de primer ciclo, y la educación post-secundaria o segundo ciclo de la educación secundaria¹. Los cuatro ciclos abarcan a niños y niñas y jóvenes entre los 0 y los 18 años edad. Una vez concluida la etapa escolar los niños pueden optar a la educación superior universitaria o técnico profesional de nivel superior. Una particularidad del sistema inglés es que la educación escolar, formal y común para todos los estudiantes comprende los tres primeros ciclos, es decir hasta la educación secundaria baja (en Chile sería hasta 2° medio), abarcando a niños y jóvenes **entre los 5 y los 16 años edad**. En esta etapa existe un currículum único y nacional con objetivos de aprendizaje comunes, al cual deben adherir todos los tipos de establecimientos educacionales². Cabe mencionar que en los últimos dos años del primer ciclo de la educación secundaria, entre los 14 y los 16 años de edad (1ero y 2do medio en el caso chileno), los estudiantes pueden optar por algunas materias, siendo el grueso de las materias obligatorias (BCN, 2019).

Tabla n°1. Materias obligatorias y opcionales en la educación secundaria

	Trayectoria única (currículum común) Educación secundaria (14 a los 16 años)
<i>Asignaturas obligatorias comunes</i>	Inglés, Matemáticas, Ciencias, Formación en Ciudadanía, Computación, Educación Física
<i>Áreas opcionales comunes</i>	Arte, Diseño y Tecnología, Historia/Geografía, Idiomas extranjeros modernos

Fuente: Ministerio de Educación Inglés.

¹ Se hace esta distinción porque en Inglaterra es posible dejar los estudios formales al fin del primer ciclo de educación secundaria a los 16 años o continuar estudio formales que se caracterizan más por una educación post secundaria, que por la continuación del primer ciclo de educación secundaria.

² Esto quiere decir que la educación escolar formal en el sistema educativo inglés, no se encuentra estructurada en trayectorias curriculares diferenciadas, como ocurre en Alemania y Austria,

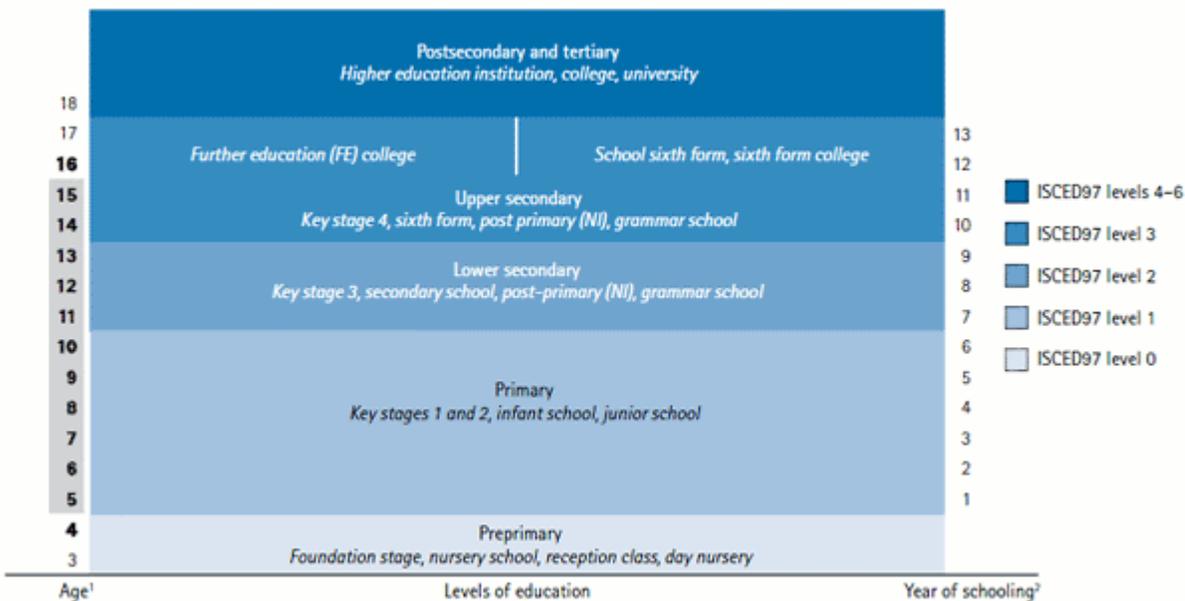
Una vez concluida la educación secundaria, a los 16 años de edad, los estudiantes deben optar por continuar sus estudios formales en un segundo ciclo de educación o postsecundaria, u optar por programas que combinan empleo con estudios (Acces and Participation Act³).

Los estudiantes que optan por continuar estudios formales, se matriculan en establecimientos educacionales (*sixth form schools o colleges*) que ofrecen diversas opciones curriculares. Los estudiantes pueden optar por cursos denominados A-level (advanced level) en diversas materias como la economía, la biología, la química, y por otra parte pueden optar por establecimientos educacionales que otorgan un grado académico menor en el ámbito de la educación vocacional y técnico profesional (VET).

Son tres los tipos de establecimientos que imparten educación post secundaria en Inglaterra: los *sixth form schools*, que imparten solamente cursos A-level; los Further Education Colleges que imparten cursos A-level y también cursos que otorgan un grado en el ámbito de la educación vocacional y técnico profesional; y los Colleges que solo ofrecen educación vocacional y técnico profesional (BCN, 2019).

Una vez concluido el segundo ciclo de educación secundaria los estudiantes pueden matricularse en instituciones de educación superior para acceder a estudios universitarios o técnico profesional de nivel superior.

Figura n°1. Trayectoria curricular en Inglaterra



Fuente: National Center of Education Statistics

³ Hasta el año 2013 era obligatorio que los jóvenes permanecieran en la educación hasta los 16 años. Sin embargo, como resultado de la legislación promulgada en septiembre de 2013, la ley ahora exige que los jóvenes continúen en la educación, el empleo o la formación hasta los 18 años. .

II. Transición hacia la educación pos secundaria y superior

Transición a la educación post-secundaria

Al final del primer ciclo de educación secundaria, es decir a los 16 años de edad, para la transición hacia el segundo ciclo de educación secundaria, los estudiantes deben rendir exámenes “en papel” de las materias obligatorias y las materias opcionales que el estudiante decida, para obtener el General Certificate of Secondary Education (GCSE)⁴.

El diseño y aplicación de los exámenes, y la calificación del desempeño de los estudiantes en los mismos, son realizadas por agencias privadas especializadas en evaluación educativa, entre las que se encuentran la mundialmente conocida Pearson. Estas agencias se encuentran reguladas por la Oficina de Regulación de Calificaciones y Exámenes de Inglaterra (The Office of Qualifications and Examinations Regulation, Ofqual), organismo encargado de determinar los estándares de aplicación de los exámenes, y las metodologías de estandarización de los resultados de los estudiantes, de tal manera que tengan validez nacional.

El resultado de los exámenes se califica en una escala de 1 a 9 siendo 9 la nota de mayor excelencia, y siendo la denominación U reservada para aquellos estudiantes que reprueban la materia. Una calificación 4 es considerada como el estándar de aprobación de una materia (Gov.Uk (2) (2020).

Los resultados obtenidos en los exámenes en el marco del GCSE inciden sobre el tipo de educación a la cual el estudiante puede acceder en el segundo ciclo de educación secundaria. Los procesos de selección a los establecimientos que imparten educación secundaria de segundo ciclo se encuentran descentralizados al nivel del establecimiento, siendo los requisitos académicos para acceder a establecimientos “sixth form school” más exigentes que los requisitos para acceder a establecimientos que imparten educación vocacional técnico profesional (Further Education Colleges). Lo anterior se traduce en que para acceder a “sixth form school” se exige un mayor número de materias por sobre una calificación 4 en los exámenes GSE.

Transición hacia la educación superior universitaria

Por su parte en el primer y segundo año del segundo ciclo de la educación secundaria, es decir a los 17 y 18 años de edad respectivamente, los estudiantes deben realizar exámenes “en papel” que califican el logro de aprendizaje en este ciclo. Los estudiantes que toman cursos A-level deben rendir un examen denominado AS por cada materia cursada al final del primer año de estudios, y al final del segundo año de estudio, deben rendir un examen denominado A level. Las calificaciones en los exámenes señalados van desde la A a la E, siendo la letra A la calificación máxima. Al igual que las calificaciones en el marco del General Secondary Certification, los exámenes AS y A son aplicados y calificados por agencias privadas reguladas por Ofqual. (Gov.UK (3), 2020)

Las calificaciones en los exámenes AS y A son exigidos como requisitos por las Universidades para cursar estudios de educación superior universitarios. Los requisitos en cuanto a combinación de materias y calificaciones son facultad de las universidades y varían para cada programa de estudio.

⁴ Certificado académico de la educación secundaria

III. **Modificación de las evaluaciones producto de la pandemia COVID-19**

Producto de la pandemia el gobierno inglés decidió cerrar los establecimientos escolares y suspender todas las evaluaciones (exámenes “en papel”) presenciales a partir del día 18 de Marzo de 2020. Cabe señalar que el calendario escolar en Inglaterra está determinado por las estaciones del año de los países del hemisferio norte. Es decir, en un año escolar normal los estudiantes ingleses entran a clases en septiembre, saliendo de clases en julio del siguiente año calendario. Los exámenes para la transición hacia la post secundaria y la educación superior son llevados a cabo entre mayo y junio, es decir hacia el fin del año escolar, reportándose los resultados en agosto, un mes antes del inicio del año escolar siguiente.

La suspensión de los exámenes GSCE y A implicó la instalación de un proceso de evaluación alternativo, para la postulación al segundo ciclo de educación secundaria y a estudios de educación superior universitarios. Dicho lo anterior los plazos de los procesos de postulación no se alteraron, lo que implicó que los establecimientos post secundarios y de educación superior aceptaran como válido el sistema de evaluación alternativo (Gov.UK (1), 2020).

La característica principal del proceso de evaluación que sirve de transición hacia la post secundaria y hacia la educación superior en Inglaterra en el periodo 2020-2021, es que la calificación la pone el establecimiento escolar en base a evidencia acumulada del estudiante durante el año, quedando está sujeta a la revisión y estandarización de las agencias calificadoras formales.

El método consiste en que el profesor de la materia por la cual el estudiante es evaluado, intenta aproximarse a cual habría sido la calificación del estudiante si es que este hubiese rendido los exámenes formales. La calificación tiene que ser validada por un profesor par, y por el rector del establecimiento educacional.

Para hacer el "pronóstico" los profesores deben basarse en evidencia acumulada del desempeño académico del estudiante durante el año en términos absolutos, y en comparación con años anteriores. La evidencia que el profesor puede poner a disposición para calificar al estudiante son: trabajos de distinta índole, trabajo en clase, tareas, exámenes de ensayo y/o cualquier otra evidencia que el profesor considere relevante.

En términos generales, el procedimiento de estandarización consiste en que todos los estudiantes son calificados por el profesor en la misma escala de puntuación de los exámenes formales, es decir de 1 a 9 en el caso de los exámenes GSCE, y de A a E en el caso de los exámenes para los cursos A-level. Lo anterior genera un ranking de alumnos por desempeño al interior de cada establecimiento y materia, el cual es enviado a las agencias calificadoras formales. Las agencias entonces inician un proceso de estandarización de los resultados enviados por todos los establecimientos escolares, utilizando un modelo estadístico desarrollado por la Ofqual ((Gov.UK (1), 2020).

El sentido del modelo es corregir las calificaciones en las que se aplicó un estándar de desempeño relativamente bajo, y las calificaciones en las que se aplicó un estándar de desempeño relativamente alto. Para calibrar las calificaciones según el modelo de la Ofqual, las agencias utilizan información de los resultados de los establecimientos en procesos normales anteriores y del estudiante en ciclos educativos anteriores (por ejemplo se utilizan los resultados en GSCE para estudiantes que se los califican en cursos A-level).

El proceso de estandarización de las calificaciones que los profesores otorgan a sus estudiantes por parte de las agencias calificadoras, ha sido criticada en cuanto replicaría la distribución de resultados

obtenidos por los estudiantes de los establecimientos en exámenes pasados, y no sería un reflejo de la distribución de aprendizajes de la cohorte actual (Timsit, 2020. Columna de opinión).

A modo de ejemplo similar a Inglaterra: el caso de Francia

En el mes de Abril y ante las excepcionales circunstancias impuestas por la pandemia, el Ministerio de Educación Nacional y Juventud ha decidido suspender el examen de admisión a la educación superior el “*Baccalarte*” el que debía realizarse el 17 de junio de 2020, aludiendo que “no es capaz de garantizar, tanto en materia sanitaria como logística (volumen de impresión de materias que representa más de 100 millones de páginas, etc.), el buen desempeño de las pruebas escritas en el calendario inicial” (Gobierno Francés, 2020).

En reemplazo de las calificaciones obtenidas en el “*Baccalaurate*”, la calificación que sirve como antecedente para los procesos de admisión a la educación superior será obtenida como el promedio del promedio de las calificaciones por materia obtenidos por el alumno en su establecimiento escolar, y otorgadas por el profesor correspondiente en el primer y segundo trimestre, dejando fuera las calificaciones obtenidas por el alumno en el tercer trimestre, dado que éstas ocurrieron en tiempo de confinamiento en Francia. A su vez se incorporará como factor de la calificación la asistencia del estudiante al establecimiento.

La calificación otorgada al estudiante en el establecimiento escolar, será objeto de una evaluación y, en su caso, de una armonización por parte de una Junta de Evaluación la que entregara los resultados finales al estudiante en septiembre ó octubre de 2020 (Gobierno Francés, 2020).

IV. Sistema escolar finlandés

La estructura curricular del sistema educativo finlandés está compuesto por dos ciclos, el ciclo de educación básica y el ciclo de educación secundaria (educación media en el sistema chileno).

El ciclo de educación básica, está compuesto por dos etapas, la educación primaria (primer ciclo de educación básica) y la educación secundaria baja (segundo ciclo de educación básica). El ciclo completo tiene una duración de 9 años, de los cuales 6 corresponden al primer ciclo de educación básica y 3 corresponden al segundo ciclo de educación básica.

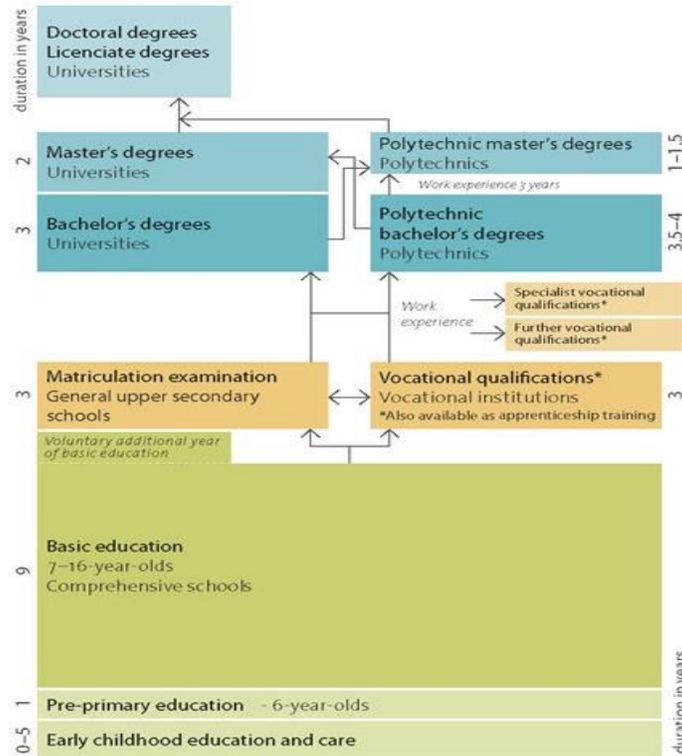
Los alumnos ingresan al primero ciclo de educación básica cuando cumplen 7 años de edad; e ingresan al segundo ciclo de educación básica a los 13 años, egresando del mismo a los 16 años edad. La diferencia entre los dos ciclos es que en el primero los estudiantes tienen un único profesor para todas las asignaturas, mientras que en el segundo ciclo los estudiantes tienen profesores especializados por asignatura, no obstante ambos ciclos forman parte de un ciclo único que no contempla una diferenciación curricular, es decir, tiene una orientación curricular generalista.

El segundo ciclo corresponde a la educación secundaria alta (educación media), la que tiene una duración de 3 años. Los estudiantes finlandeses ingresan a este ciclo a los 16 años y egresan del mismo entre los 18 y los 19 años de edad. El segundo ciclo en el sistema finlandés sí contempla una diferenciación curricular, pudiendo los estudiantes escoger entre dos tipos de programas: uno de orientación académica y el otro de orientación curricular técnico/vocacional (BCN (2), 2019).

Una vez concluida la educación secundaria alta los estudiantes pueden optar por continuar sus estudios en la universidad, en programas que conducen al grado de bachiller, master y finalmente de doctor; o pueden optar por obtener el grado de bachiller en universidades politécnicas, en programas de orientación técnico de nivel superior. Cabe señalar que la trayectoria escogida en la educación

secundaria alta en cierta forma determina, no de manera excluyente, la trayectoria hacia la educación superior, en cuanto la educación generalista se orienta hacia programas impartidos en universidades, mientras que la educación técnico profesional se orienta hacia programas impartidos en politécnicos.

Figura n°2 Estructura Curricular en Finlandia



Fuente: Matriculation Exam Board webpage

V. Evaluación y transición de la educación secundaria alta y superior

Transición hacia la educación secundaria alta

La Ley de la Educación Básica finlandés (Legislación Finlandia (1)), establece que al final de cada año escolar de la Educación Básica, el estudiante recibe un reporte que contiene una evaluación, hecha por el profesor, por materias, sobre el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículum, y de su conducta en la escuela. La evaluación puede representarse de manera verbal como en una escala numérica. No obstante la opción de utilizar la evaluación verbal o la numérica es para el primer ciclo de educación básica, es decir, en alumnos entre los 7 y los 13 años de edad.

A partir del segundo ciclo de la educación básica, la evaluación debe ser representada en una escala numérica discreta (sin decimales), que va de 4 a 10, donde:

- 10 es igual a excelente
- 9 es igual a muy bueno
- 8 es igual a bueno
- 7 es igual a promedio
- 6 es igual a suficiente

- 5 es igual a débil
- 4 es igual a reprobado

En general las calificaciones en la educación básica no constituyen un antecedente excluyente para avanzar hacia la educación secundaria. Si el alumno obtiene una calificación menor a 5 en los últimos años de la educación básica se le ofrece apoyos pedagógicos. La decisión de repetición, si es que ocurre, se basa en el interés del niño y en su éxito escolar futuro, lo que incluye el análisis de una gama amplia de antecedentes (Eurydice,2020).

Transición hacia la educación superior

Al final de la educación secundaria alta, es decir a los 18 años edad, los estudiantes realizan un examen de carácter nacional, denominado “examen de matriculación” (“matriculation exam”). El objetivo del “matriculation exam” es medir si los estudiantes han adquirido los conocimientos y habilidades del plan de estudios de la educación secundaria alta, y si se encuentran lo suficientemente maduros para continuar sus estudios en la educación superior.

El examen consta de al menos cuatro pruebas; una de ellas, el examen de lenguaje (en finés o sueco), es obligatorio para todos los candidatos. Este examen está estructurado en dos partes, que se aplican en días distintos. En una parte se evalúan las habilidades de análisis de textos, a través de preguntas de desarrollo sobre el significado, estructura y contexto de textos de distinta índole. La segunda parte consiste en el desarrollo de un ensayo.

Luego, el candidato elige otras tres pruebas obligatorias de entre las siguientes cuatro pruebas: prueba de lenguaje en el segundo idioma nacional (finés o sueco), una prueba de lengua extranjera, prueba de matemáticas y una prueba en la batería de pruebas de estudios humanistas o científicos (Historia, Psicología, Filosofía, Biología, Física, Química). El candidato podrá incluir, además, como parte de su examen, una o más pruebas opcionales. Las características de las pruebas son variadas y van desde preguntas de selección múltiple, al desarrollo de problemas.

Los estudiantes pueden rendir el examen en dos fechas en el año, la última semana de Marzo y en la última semana de Agosto. Las pruebas son aplicadas en dos días en el propio establecimiento escolar del estudiante.

Las pruebas son revisadas y evaluadas inicialmente por el profesor de la materia en cuestión del establecimiento escolar al que asistió el estudiante. Luego de esta revisión preliminar, un censor asociado al “Matriculation Exam Board” otorga la calificación final al estudiante. El “Matriculation Exam Board” es un órgano semigubernamental encargado del diseño y aplicación del examen de matrícula. Los miembros de la junta son escogidos cada tres años por el Ministro de Educación (Gobierno Finlandés (1)). Las calificaciones en latín y los puntos correspondientes otorgados para las pruebas son:

- *laudatur* (latín para "alabado", 7),
- *eximia cum laude approbatur* ("aprobado con elogios excepcionales", 6),
- *magna cum laude approbatur* ("aprobado con muchos elogios", 5),
- *cum laude approbatur* ("aprobado con elogio", 4),
- *approbatur de lubenter* ("aprobado satisfactoriamente", 3),
- *approbatur* ("aprobado", 2), y
- *improbatur* ("fallido", 0).

Haber aprobado el “matriculation exam” es un requisito mínimo legal para postular a instituciones de educación superior. A su vez, la calificación obtenida en el “matriculation exam” se constituye en una evidencia central en los procesos de admisión a las universidades, en conjunto con exámenes de

admisión presenciales diseñados por las instituciones de educación superior para evaluar la motivación, pertinencia y aptitudes del estudiante para el programa de estudios al que postula. Cabe señalar que los criterios de admisión son decididos de manera independiente por las universidades, pudiendo depender exclusivamente de los resultados en el “examen de matriculación”, de los exámenes específicos de las universidades, o de una combinación de ambos (Legislación Finlandia (2).). Cabe señalar que en términos generales el peso del “examen de matriculación” varía entre un 20 y un 80% según cual sea el programa y la universidad (ARENE, 2020).

VI. Modificación de las evaluaciones producto de la pandemia COVID-19

En el siguiente capítulo se presentan las modificaciones generales realizadas a los procesos de admisión a las universidades en Finlandia, producto de la Pandemia provocada por el virus COVID-19.

Como se señaló anteriormente, el sistema de admisión a la educación superior Finlandesa se basa en dos antecedentes académicos principales: un examen presencial de carácter nacional que se aplica al final de la educación secundaria (matriculation exam), y exámenes presenciales de admisión específicos al programas de estudio al que postulan los estudiantes, que son aplicados y evaluados por las propias Universidades.

Debido a la pandemia la fecha de la primera aplicación del examen nacional de educación secundaria fue adelantada desde la última semana de marzo a la tercera semana de marzo como una manera de prevenir que la propagación del Coronavirus no permitiese la aplicación del mismo. Así los exámenes de matriculación se terminaron de aplicar el 20 de marzo de 2020. La segunda aplicación del examen, en Agosto, no fue suspendida, no obstante se diseñaron protocolos de seguridad para su aplicación. En primer lugar se extendió a 2 semanas (originalmente 1 semana) y aumentaron los días de aplicación por examen de dos a cuatro. A su vez se disminuyó el número de estudiantes que rinden el examen por día (Gobierno Finlandés (2), 2020)

Si bien se aplicó el examen nacional de educación secundaria, las universidades finlandesas han decidido suspender los exámenes presenciales específicos por programas de estudio que aplican y que sirven de antecedentes para los procesos de selección de estudiantes. Por lo anterior las universidades han decidido encausar sus exámenes de admisión específicos de manera remota, aplicando una serie de instrumentos para admitir a sus estudiantes entre los que se incluyen exámenes de admisión en línea, la aprobación de cursos cortos en línea que sirven de antecedente académico para el proceso de admisión y/o, entrevistas vía remota. El instrumento que se utiliza depende de la universidad y del tipo de programa al que postuló el estudiante (Gobierno Finlandés (3), 2020).

Referencias

ARENE, 2020. Student admissions at universities of applied sciences: questions and answers. http://www.arene.fi/wp-content/uploads/PDF/2020/Ammattikorkeakoulujen%20opiskelijavalinnat%20kysymyksi%C3%A4%20ja%20vastauksia_EN.pdf? t=1586428787

BCN (1) (2019). Admisión Escolar en Inglaterra. Asesoría Técnica Parlamentaria. Elaborado por Mauricio Holz. <https://www.bcn.cl/asesoriasparlamentarias/buscar?texto=inglaterra+admisi%C3%B3n&K=1&pag=1>

BCN (2) (2019) Evaluación de estudiantes en tres países OCDE: Estonia, Finlandia y Dinamarca <https://www.bcn.cl/asesoriasparlamentarias/buscar?texto=evaluaci%C3%B3n+Estonia&K=1&pag=1>

Eurydice (2020). Single Structure Education (Integrated Primary and Lower Secondary Education). National Education System: Finland. https://eacea.ec.europa.eu/national-policies/eurydice/finland/single-structure-education-integrated-primary-and-lower-secondary-education_en

Gov.UK (1) (2020). Taking exams during the coronavirus (COVID-19) outbreak <https://www.gov.uk/government/publications/coronavirus-covid-19-cancellation-of-gcses-as-and-a-levels-in-2020/coronavirus-covid-19-cancellation-of-gcses-as-and-a-levels-in-2020#awarding-grades-in-2020>

Gov.UK (2) (2020). Grade descriptors for GCSEs graded 9 to 1 <https://www.gov.uk/government/publications/grade-descriptors-for-gcses-graded-9-to-1>

Gov.UK (3) (2020). Legacy AS and A levels: requirements and guidance. <https://www.gov.uk/government/collections/a-level-and-as-level-qualifications-requirements>

Gobierno Finlandés (1), 2020. The Finnish Matriculation Examination. Matriculation Exam Board webpage. https://www.ylioppilastutkinto.fi/images/sivuston_tiedostot/Ylioppilastutkinto/ytl_presentation_english_update.pdf

Gobierno Francés (2020). Bac, brevet, CAP, BEP, BTS 2020: les réponses à vos questions. <https://www.education.gouv.fr/bac-brevet-cap-bep-bts-2020-les-reponses-vos-questions-303348>

Gobierno Finlandés (2), 2020. Current Affairs. Matriculation Exam Board webpage. https://www.ylioppilastutkinto.fi/ajankohtaista/tiedotteet/946-syksyn_ylioppilastutkinnon_koepaivia_muutetaan_koronavirustilanteen_mahdollisen_jatkumisen_vuoksi

Gobierno Finlandés (3), 2020. COVID-19 and student admission. Studyinfo webpage. <https://studyinfo.fi/wp2/en/valintojen-tuki/covid-19-and-student-admission/>

Legislación Finlandia (1). Basic Education Act (628/1998). Ley de Educación Básica en Finlandia. <https://www.finlex.fi/en/laki/kaannokset/1998/en19980628.pdf>

Legislación Finlandia (2). Universities Act (644/2016). Ley de universidades en Finlandia. <https://www.finlex.fi/en/laki/kaannokset/1998/en19980628.pdf>

Timsit, A (2020). France has a lesson for the UK in giving fair grades during a pandemic. Column de opinion. Quartz. <https://qz.com/1893452/frances-baccalaureate-handled-covid-19-better-than-uk-a-levels/>

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)